

LAS VENTANAS DE LA GRAMÁTICA:
DISCURSO Y FUTURO DISTANCIADOR

Susana Rodríguez Rosique

Universidad de Alicante

susana.rosique@ua.es

Resumen

Este artículo se centra en el tradicionalmente denominado futuro concesivo. De manera más específica, este uso se explica como el resultado de la proyección de un valor deíctico (la distancia) sobre el nivel de enunciación. Asimismo, se examinan las circunstancias en las que el valor concesivo aparece: cuando funciona como primer miembro de una estructura con *pero* y cuando la información ha sido previamente activada. Como consecuencia, el futuro participa en la estrategia contraargumentativa convocada por *pero*; igualmente, puede desempeñar funciones discursivas de mayor alcance. El funcionamiento discursivo de la estructura futuro + *pero* se contrastará con el de la estructura *aunque* + subjuntivo. En sentido más general, el análisis del futuro concesivo ejemplifica el paso directo de la gramática al discurso.

Rodríguez Rosique, Susana. 2013.
Las ventanas de la gramática: discurso y futuro distanciador
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 55, 111-132.
<http://www.ucm.es/info/circulo/no55/rosique.pdf>
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>
DOI http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v55.43267

©2013 Susana Rodríguez Rosique
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)
Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Palabras clave: futuro concesivo, distancia, activación, adversatividad, contraargumentación, estrategia discursiva

Abstract

The windows of grammar: discourse and future of distance in Spanish. This paper deals with the so-called concessive use of the Spanish future tense. Specifically, it is explained as the result of the projection of a deictic value –distance– over the illocutive level. The paper examines the proper circumstances in which the concessive use is triggered: when it works as the first segment in a *pero* structure and when the information that it conveys has been previously activated. As a consequence, the future is involved in the counterargumentative strategy invoked by *pero*; furthermore, the future may participate in discourse strategies of a wider scope. The discursive behavior of the structure future + *pero* is also contrasted with that of the structure *aunque* + subjunctive. More generally, the analysis of the concessive future serves as an example of how certain categories may pass directly from grammar to discourse.

Key words: concessive future, distance, activation, adversative meaning, counterargumentation, discourse strategy

Índice

1. Introducción: Las ventanas de la gramática 113
 2. Protagonistas de una estrategia 114
 - 2.1 El futuro: Un tiempo peculiar 114
 - 2.2. Instantánea de las estructuras con *pero* 118
 3. Futuro e interacción 119
 4. Dos estrategias enfrentadas 125
 5. Conclusión: Una categoría con vistas al discurso 127
- Bibliografía 129

1. Introducción: Las ventanas de la gramática

El objetivo de este trabajo está vinculado con la idea de que hay categorías gramaticales que nos permiten *asomarnos* al discurso; es decir, cuyo significado se puede proyectar sobre diversos niveles de abstracción hasta acabar desempeñando una labor discursiva, y participar en tareas como la distribución de la orientación argumentativa, la regulación del comportamiento del hablante en la interacción, o la gestión del punto de vista*.

De manera más específica, me ocuparé del valor distanciador del futuro –o del tradicionalmente denominado futuro concesivo–, como el que se observa en los siguientes ejemplos:

(1) *Pedro será muy inteligente, pero no lo demuestra*

(Flamenco García 1999: 3821).

(2) *Ella no estará a mi lado, pero yo estoy al suyo*

(S. y J. Álvarez Quintero, *La Zagala*, *Apud.* Fernández Ramírez 1986: 289).

Este uso del futuro ha sido calificado de *concesivo*, pues se entiende que el primer miembro de la estructura es parafraseable por una construcción como *Acepto que ella no está a mi lado*, *Reconozco que ella no está a mi lado*, o incluso por *Aunque ella no esté a mi lado*. Asimismo, se suele destacar su aparición en estructuras cuyo segundo miembro está encabezado por *pero*. También se ha planteado que no es más que una variante contextual del valor de conjetura (RAE 2009), y habitualmente se ha vinculado con contextos de réplica (Flamenco García 1999).

Mi propuesta comenzará determinando en qué consiste este valor distanciador del futuro, cómo se explica a partir de un significado más general y qué circunstancias discursivas lo propician; asimismo, presentaré una síntesis de las estructuras con *pero* para ver de qué manera el futuro se inserta en el funcionamiento de esta construcción. Finalmente, me detendré en la rentabilidad discursiva que puede tener la construcción

* Quiero dar las gracias a los organizadores del I Encuentro Internacional *Gramática y Discurso* –Joaquín Garrido Medina y Teresa Rodríguez Ramalle–, y a los asistentes –especialmente, a Marta Albelda e Isabel Hernández Toribio–, ocasión en la que presenté una primera versión de este texto.

futuro + *pero* y en cómo dialoga con la estrategia discursiva convocada por *aunque* + subjuntivo.

2. Protagonistas de una estrategia

2.1 El futuro: Un tiempo peculiar

Empecemos por el significado del futuro como forma temporal. El tiempo verbal es una manifestación particular del tiempo lingüístico, que aparece gramaticalizada como morfema del verbo. En este sentido, es una categoría gramatical, puesto que es una de las informaciones gramaticales que el verbo contiene como clase de palabras que designa eventos. No obstante, es una categoría especial, pues incluso en su forma referencial liga la expresión lingüística con la situación comunicativa. De manera más específica, el tiempo es una categoría *deíctica* (Benveniste 1966; Comrie 1985; Cifuentes 1989; Rojo y Veiga 1999; García Negroni y Tordesillas 2001; Pérez Saldanya 2002; RAE 2009), en la medida en que localiza el evento con respecto al momento de enunciación. Para llevar a cabo esta labor, existen tres relaciones temporales primarias –o *vectores*, en la terminología de Rojo y Veiga (1999)–: la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad. Estas tres relaciones pueden estar orientadas directamente desde el origen, o momento de enunciación (como sucede en los tiempos absolutos); o indirectamente, es decir, desde algún punto que, a su vez, esté orientado hacia el origen (como sucede en los tiempos relativos). Así, mientras que el futuro indica una relación de posterioridad con respecto al origen (3), el condicional indica posterioridad con respecto a una situación anterior al origen (4):

(3) Mañana iremos a la playa.

(4) Me dijo que mañana iríamos a la playa.

El futuro es una forma temporal peculiar, puesto que designa eventos que todavía no han sucedido, y, por ello, suele estar recubierto de diversos matices, condicionados por

el contexto. Así, cuando el sujeto es la primera persona, puede interpretarse como una promesa o un compromiso (5); cuando el sujeto es la segunda persona se puede entender como una orden, una prohibición o un consejo (6); y, en ocasiones, si el sujeto no es específico, adquiere un valor de necesidad (7):

(5) El próximo día te traeré un regalo.

(6) Esta semana te estudiarás el tema cinco.

(7) Todos moriremos algún día.

Aunque admita los sentidos descritos (y otros muchos), en todos estos casos el futuro sigue desempeñando una función deíctica en el eje temporal, pues permite situar el evento verbal en un momento posterior a la enunciación.

En algunas ocasiones, sin embargo, el futuro deja de orientar el evento con respecto al ahora de la enunciación, y la distancia se interpreta en el ámbito epistémico. Es lo que ocurre en el ejemplo (8), extraído del corpus ALCORE, donde la segunda hablante especula sobre la edad de alguien:

(8) <T1, M, 3, Su, EE, E>: ¿Pero este chico va al instituto?

<T2, H, 3, Me, EE, E>: *Tendrá* <número> dieciocho </número>.

(Azorín 2002: 444).

En este caso, el futuro se ha usado en un contexto de simultaneidad, por lo que se ha activado un valor de probabilidad que, en vez de situar el evento en el eje temporal, concreta la postura epistémica del hablante con respecto a las posibilidades que tiene el evento de coincidir con la realidad (Fillmore 1990). De hecho, el ejemplo (8) es parafraseable por *Probablemente tiene dieciocho años*. Este proceso no afecta únicamente al futuro, sino a una serie de formas que tienen algo en común, por lo que se puede considerar en cierto modo sistemático. En concreto, afecta a las formas de posterioridad (futuro y condicional) y a algunas formas de anterioridad (imperfecto, condicional y condicional compuesto). Algunos autores han denominado a este procedimiento *dislocación* (Rojo 1974; Rojo y Veiga 1999), pues es necesario que las formas temporales se desplacen o disloquen de sus ámbitos temporales habituales.

A diferencia de lo que ocurre con las dislocaciones que afectan a las formas relativas de anterioridad –que se traducen en distancia negativa del hablante hacia la proposición; es decir, el hablante cree que no es probable o no es posible que la proposición coincida con la realidad–, en el caso del futuro este procedimiento se traduce en una distancia positiva, en la medida en que se aventura información que puede estar sujeta a una posterior corroboración¹. En este sentido, la forma verbal se comporta como un evidencial (Reyes 1990, 1994), pues da a entender que el hablante no tiene un conocimiento directo del evento, sino que es el resultado de una inferencia o una deducción. Para algunos autores, como Escandell Vidal (2010: 22-23), el valor evidencial del futuro en español actual no es secundario, sino que constituye su valor central o básico. En concreto, la autora propone que el significado del futuro se basa en la representación de un evento que tiene como única fuente un proceso interno del hablante, bien porque se sitúa en otro tiempo o porque se sitúa en otro espacio, por lo que no puede tener acceso directo a ellos.

El valor distanciador del futuro que nos ocupa está estrechamente ligado a este valor dislocado, evidencial o epistémico que puede exhibir esta forma temporal. Así, la *Nueva Gramática* de la Academia (2009: 1772) considera que el valor concesivo no es más que una variante contextual del futuro de conjetura. En este sentido, muchos de los ejemplos pueden resultar ambiguos, pues admiten tanto una interpretación conjetural, donde el futuro expresa postura epistémica del hablante (y es parafraseable por *probablemente*), como una interpretación concesiva (9)²:

¹ Nótese cómo el condicional podría expresar tanto distancia negativa (*Ahora estaría yo en la playa > No lo estoy*) como distancia positiva (*Moriría el año pasado > Probablemente murió el año pasado*). En este sentido, esta forma verbal se ve afectada por los procedimientos que recaen sobre las formas de anterioridad –en el primer caso–, y por los procedimientos que inciden en la forma de posterioridad –en el segundo–: el condicional cumple la función de futuro del pasado.

² Para Escandell Vidal, en la medida en que el significado básico del futuro es el evidencial, el futuro concesivo no sería más que otra manifestación de este valor. En concreto, según la autora, cuando un hablante usa un futuro concesivo, obliga a interpretar la información como algo no verificado, lo que entra en conflicto con lo que acaba de decir su interlocutor. De ese desajuste surge la interpretación concesiva. En opinión de Escandell Vidal, negar el acceso perceptivo al contenido comunicado implica que el emisor no cree en dicho contenido (2010: 26-27).

(9) <P1,M,2,Su,El,E>: Pero ¿tú crees que <pausa></pausa> los políticos están haciendo algo para que la gente, para que haya trabajo, para que la gente viva bien?

<P9,H,3,Ba,El,E>: Hombre, *algo estarán haciendo, pero también harán algo para llenarse ellos los bolsillos*. Eso está claro. Lo que es el dinero no lo van a dar. El dinero es mu<(y)> goloso.

(Azorín 2002: 550).

Sin embargo, el tradicionalmente denominado futuro concesivo exhibe una serie de peculiaridades que justifica que nos detengamos en él: a) surge invariablemente en estructuras en las que el segundo miembro viene introducido por *pero* (Fernández Ramírez 1986: 288); b) transmite valores interpersonales que no necesariamente están presentes en los casos del futuro de conjetura (Pérez Saldanya 2002: 2637); c) para que estemos inequívocamente ante el denominado futuro concesivo es necesario que la proposición que aparece en futuro haya sido previamente activada.

El concepto de *información activada* permite acotar el de información conocida, y es el responsable de diversas elecciones gramaticales. La información conocida en términos de conocimiento compartido es todo el saber enciclopédico, el conjunto de sentimientos y emociones, y la información externa que comparten el hablante y su destinatario. De toda esa información, solo una pequeña parte es activada (Dryer 1996) o saliente (Chafe 1976) en una situación comunicativa concreta. El denominado valor concesivo del futuro surge cuando la proposición acaba de ser activada; en concreto, cuando es información conocida desde el punto de vista del discurso, no solamente del destinatario, utilizando la distinción de Prince (1992). Es más, cuanto más activada esté la información (por ejemplo, cuando constituya el *foco de activación*), más posibilidades hay de que la distancia del futuro revierta sobre su enunciación, que es lo que sucede en estos casos.

La distancia que el futuro proyecta sobre el nivel temporal, o sobre el nivel epistémico, puede también funcionar en un nivel ilocutivo; esto es lo que sucede en los casos de futuro concesivo, en los que el hablante se *aleja* de la enunciación, con la

peculiaridad de que dicha información acaba de ser activada previamente en el discurso y, en la mayoría de los casos, constituye el foco de activación.

2.2. Instantánea de las estructuras con *pero*

Como se ha apuntado anteriormente, el valor distanciador del futuro aparece en estructuras en las que el segundo miembro viene introducido por *pero*; es decir, en construcciones que originariamente giran en torno al concepto de *adversatividad*. Desde el punto de vista semántico, las construcciones con *pero* representan mecanismos lingüísticos de expresión del contraste, en la medida en que violan una implicación causal presupuesta, y enfocan esta ruptura desde el resultado (Cuenca 1991; Rudolph 1996; Iglesias Bango 1997). En este sentido, una estructura como *El trabajo no está bien, pero no tienes que repetirlo* transgrede una implicación del tipo ‘Normalmente, cuando los trabajos no están bien, hay que repetirlos’, y destaca un resultado contrario al esperado. Desde el punto de vista sintáctico, las construcciones adversativas pueden situarse en el terreno de la bipolaridad (Rojo 1978) o interordinación (Narbona 1990), pero, dentro de este continuo, están más próximas a la coordinación o parataxis (López García 1999) que otras construcciones. El carácter presuposicional de estas estructuras las liga siempre al discurso, de manera que pueden comportar mecanismos de contraargumentación, en el sentido de estrategias argumentativas complejas que permiten convocar dos puntos de vista en un solo movimiento argumentativo y tomar partido por uno de ellos (Moeschler y Spengler 1982; Anscombe y Ducrot 1994). Así, *pero* puede introducir un argumento, o una conclusión; eso sí, el miembro que introduce siempre es el que impone la orientación argumentativa. En el ejemplo anterior, *que el trabajo no esté bien* es un argumento para repetirlo; sin embargo, la conclusión que triunfa es no volverlo a hacer. En este sentido, *pero* guía las inferencias en el discurso (Moya Corral 1996); de manera más específica, introduce el miembro que tiene la suficiencia argumentativa, frente a un primer miembro que o bien es un contraargumento débil, o bien es insuficiente para alcanzar una determinada conclusión

(Portolés 1998; 2004)³. Por todo ello, *pero* pasa fácilmente de la construcción al discurso. No en vano, se considera el marcador contraargumentativo prototípico en la conversación oral, ya que puede desempeñar diversas funciones (Pons 2000; Garrido Rodríguez 2004), e, igualmente, contribuye de distintas formas a la cohesión en el texto escrito (Cuenca 1991; Fuentes 1998; Montolío 2001).

3. Futuro e interacción

Tras un breve paseo por algunos de los usos del futuro, y después de esta píldora descriptiva del valor de *pero*, vayamos a lo que nos interesa: ¿Qué es lo que sucede cuando el primer miembro incluye un futuro distanciador? En estos casos, el futuro contribuye a la estrategia contraargumentativa, lo que puede concretarse de maneras distintas en la interacción o en el devenir discursivo.

Como se ha comentado anteriormente, algunos autores han destacado que este valor distanciador del futuro es frecuente en contextos de réplica. Así se observa, por ejemplo, en el siguiente ejemplo obtenido del corpus ALCORE, en el que una de las hablantes, que es maestra, discute con otra hablante sobre cómo algunos padres consienten a sus hijos haciéndoles caso en todo lo que estos piden:

(10) <T4,M,1,Ba,EE,V>: Porque piensan que así <pausa></pausa>, consintiéndoles *lo mismo están más felices* <ininteligible></ininteligible>.

<T5,H,2,Ba,EE,V>: Lo que pasa es que los malcrían. Es verdad.

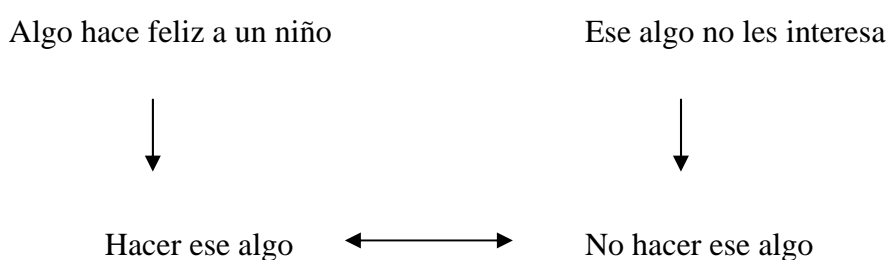
<T4,M,1,Ba,EE,V>: Yo no lo concibo así, tampoco <pausa></pausa> <simultáneo> Tampoco es decirles no a todo pero saber a dónde <pausa></pausa>.

³ Para Portolés (1998; 2004: 265-269), el concepto de suficiencia argumentativa permite un análisis conjunto tanto de las estructuras en las que *pero* contribuye a la contraargumentación –*El trabajo no está bien, pero no tienes que repetirlo*–, como de aquellas en las que interviene el denominado *pero* intensificador o enfático –*Ha metido la pata pero bien*– (cf. Acín 1993: 131-132).

<T8,M,I,Ba,EE,V>: Sí, [a] los niños los harán muy felices pero no es eso lo que les interesa </simultáneo>.

(Azorín 2002: 374).

Esta estructura con *pero* desencadena una estrategia de contraargumentación indirecta, pues el argumento *algo hace feliz a un niño* está orientado hacia la conclusión *hacer ese algo*, mientras que el argumento *eso no les interesa* –no les conviene– está orientado hacia la conclusión contraria *no hacer ese algo*, como se observa en la siguiente figura:



La fuerza argumentativa la tiene el miembro introducido por *pero*, que es el que impone la orientación en el discurso. Nótese que, además, el primer miembro contiene un futuro distanciador. La proposición que incluye este primer miembro es información conocida desde el punto de vista del discurso; esto es, acaba de ser *activada* y, es más, podría decirse que constituye el foco de activación. Las estructuras con futuro distanciador son, por tanto, polifónicas y diafónicas, en palabras de Roulet (1991: 70-71): por un lado, como todas las estrategias de contraargumentación, son polifónicas, pues convocan en el mismo movimiento dos voces distintas –o puntos de vista–; por otro, gracias al futuro distanciador, son diafónicas, pues recogen en el enunciado del hablante la voz de su interlocutor.

Desde el punto de vista de la interacción –es decir, en el intercambio–, se puede decir que el futuro distanciador contribuye a atenuar el desacuerdo entre los hablantes⁴.

⁴ Como señala Garrido Rodríguez (2004: 189-193) en relación con la labor discursiva de *pero*, un acuerdo previo al inicio de una intervención puede venir seguido de estructuras que señalan que el desacuerdo continúa. Nótese cómo, en el ejemplo (10), la estructura adversativa (*a los niños los harán muy felices*

Sin embargo, si nos situamos en el nivel de la intervención y en la estrategia contraargumentativa, el futuro debilita, todavía más, la fuerza argumentativa del primer miembro, que adquiere así un efecto *desrealizante*⁵, debido a la distancia que marca el hablante con respecto al enunciado⁶.

El futuro distanciador, como mecanismo que permite rebajar –si cabe más– la fuerza argumentativa de un miembro débil, se observa también en el siguiente ejemplo, otro discurso dialogado, aunque, esta vez, proveniente de una obra de teatro (más planificado, por tanto)⁷:

(11) ANTÓN: Tranquila, Candela. Estás en contacto con la naturaleza. *Y gozando de la inmensa paz de un hogar como Dios manda. ¿Ves qué orden? Y todos estos souvenirs que parecen comprados en Hong Kong, pues nada más lejos. Todo de El Corte Inglés.*

CANDELA: ¡Qué horterada! (Prepara una raya de coca encima de la mesa).

ANTÓN: Cosas de mi mujer. Y no sabes el cariño que les tiene... ¡Ese jarrón es de Sevres! Pero... ¿Qué haces...?

CANDELA: Una raya... para controlarme... La visión de todo esto me ataca. *Tu casa será muy decente, pero es repugnante.*

pero eso no es lo que les interesa) viene precedida por un adverbio afirmativo. En esa dirección, y en el nivel del intercambio, el futuro contribuye a atenuar el desacuerdo.

⁵ El término *desrealizante* (Ducrot 1995) se aplica especialmente a categorías léxicas que disminuyen o invierten la orientación argumentativa del miembro en el que aparecen. En este sentido, el futuro sería una categoría gramatical que participa en esta función de debilitamiento argumentativo del miembro en el que aparece. Para una síntesis, y aplicación al español, del funcionamiento de los modificadores desrealizantes y de su contrapartida –los modificadores realizantes–, puede verse también Portolés (2004: 263-265).

⁶ Para Escandell Vidall (2010: 27), el primer miembro pierde fuerza debido a que se elimina la factualidad de lo comunicado. Desde nuestra perspectiva, el primer miembro se debilita argumentativamente aún más porque la distancia del futuro se proyecta sobre la enunciación.

⁷ Una de las características de la conversación coloquial es precisamente la falta de planificación (Briz 2000).

(CREA, J. J. Alonso Millán: *Pasarse de la raya*).

De nuevo, nos encontramos ante una estrategia de contraargumentación indirecta, donde el primer miembro *será muy decente* argumenta hacia la conclusión *estar tranquila*, mientras que el miembro fuerte, introducido por *pero* (*es repugnante*), argumenta hacia la conclusión contraria *no estar tranquila* (*estar atacada*). La información que aparece en futuro es información conocida desde el punto de vista del discurso; también acaba de ser activada (*Y gozando de la inmensa paz de un hogar como Dios manda*), por lo que puede considerarse el foco de activación. La estructura es polifónica (en la medida en que es una estrategia de contraargumentación) y diafónica (pues el hablante recoge la voz de su interlocutor). El futuro permite que el hablante se distancie del enunciado, lo que resta todavía más fuerza argumentativa al miembro débil.

Este uso distanciador del futuro también puede aparecer en los discursos que crean los hablantes para reproducir diálogos o contextos de réplica, como se observa en el siguiente ejemplo, obtenido del CREA:

(12) Dice: “No”, dice, “pero por la forma que tiene de bailar y *lo loca que es*”, dice, “si no es una golfa poco le falta”. Y se pone dice: “Pues es mi hermana”, dice, “y si se están divirtiendo es porque están de boda, están” habíamos estado de boda y, ya ves tú, una boda, pues siempre estás más. Pero ¿no le partió la cara tu hermano? Y dice: “Pues es mi hermana”. Dice: “chico, pues yo qué sé, perdona”, y tal y cual. Y dice: “No, es que, primero, cuando se habla de una persona, primero se entera de lo que es”, dice, “porque *mi hermana será muy loca bailando, pero nadie la tiene que señalar con el dedo*”.

(CREA, Conversación 1, Universidad de Alcalá de Henares).

En este caso, el hablante reproduce en estilo directo la conversación de otros dos hablantes. Véase cómo, de nuevo, la estructura con *pero* es polifónica, en la medida que desempeña una estrategia de contraargumentación, en este caso directa: el primer miembro (*será muy loca bailando*) argumenta a favor de la conclusión *llamar la atención* o *que la señalen con el dedo*, mientras que la conclusión que introduce *pero* (y la que triunfa) es la contraria (*nadie la tiene que señalar con el dedo*), como se observa en la siguiente figura:

Será muy loca bailando



Que la señalen con el dedo ←→ Nadie la tiene que señalar con el dedo

Igualmente, el miembro discursivo que aparece en futuro transmite información conocida desde el punto de vista del discurso, y que acaba de ser activada. Podríamos seguir asumiendo que se trata de una estructura diafónica, puesto que la intervención reproducida de uno de los hablantes (llamémoslo A) recoge la intervención reproducida del otro (llamémoslo B). El futuro representa también la distancia del hablante A con respecto a la enunciación, por lo que rebaja todavía más la fuerza del argumento que introduce.

El uso del futuro para marcar la distancia del hablante hacia la enunciación, y el efecto que esto tiene en la estrategia de contraargumentación, se observa también en este otro ejemplo, obtenido del CREA:

(13) ¿Fue por fin a Venecia? Sí, a Venecia, sí, a Venecia después fui una vez. Fui ya en en un viaje también en el setenta, me pasé tres días en Venecia, que me pareció una de las ciudades más, es decir, es la única por decirlo así, es una ciudad que no es comparable con ninguna otra ciudad del mundo. Eso no tiene, alguien me hablaba a mí de las ciudades del norte de Bélgica, que si Gante o Brujas, y alguien me dijo: no, *Brujas es la Venecia de del mar del Norte*. Cuando fui a Brujas, y con toda franqueza, no. *Brujas será muy bonita, muy grata, pero entre Brujas y Venecia eso es comparar zapatos con alpargatas.*

(CREA, Oral, Muestra V).

Véase cómo, en este caso, es el propio hablante el que se distancia de lo enunciado por otro hablante, cuyo discurso acaba de reproducir.

Si bien es cierto que el futuro distanciador es más frecuente en contextos de réplica, no es necesario que exista un diálogo cara a cara para que este valor se active,

sino que puede funcionar incluso a través de diversos universos de discurso. Es más, el futuro distanciador puede aparecer incluso en discursos monologales, como se observa en el siguiente ejemplo:

(14) Los pobrecitos golfos que salen del limbo para llegar al purgatorio después de recorrer unos caminos –los ibéricos–, llenos de gente como ellos.

En las carreteras españolas (y portuguesas), llenas de galiardos y echanoves, de carmelas-asensi y angélicas-sardás, de gameros, cuencas, perezaguas, huetes, galianas... En nuestros caminos los jueces y los suicidas, los maestros y los abogados, hasta los militares, son todos pata negra. Por nuestras carreteras te puedes encontrar hasta a algún ser clónico de Alfonso XII. Casi todos proceden de un convento o de una cárcel o de cualquier otra bastardía. Aquí, entre nosotros (la gente que anda por la calle), hay mucha naturalidad. En el sentido de que hay mucha gente que es hija natural de unos y de otras. Yo, sin ir más lejos, acabo de enterarme [de] que procedo de una bisabuela tan casquivana como zamorana.

Ojalá les guste a ustedes esta película de *una gente que será muy imperfecta, pero que a mí me gusta mucho*. Me gustan ellos porque son como yo. Y ellas, porque son como mi bisabuela la casquivana. Carne de carretera (nacional, por supuesto).

(CREA, J. L. García Sánchez “Suspiros de Galiardo y Echanove”, *El Mundo*, 17/06/1995).

En este caso, volvemos a encontrarnos con una estrategia de contraargumentación –y, por ello, polifónica–, en la que el primer miembro (*gente que será muy imperfecta*) argumenta a favor de la conclusión *no me gusta esta gente*, y el segundo miembro (*pero a mí me gusta mucho*) representa la conclusión contraria. De nuevo, el futuro contribuye a la orientación argumentativa de la estructura, pues debilita todavía más el primer miembro. Sin embargo, la estructura no se puede considerar *diafónica* en sentido estricto, a no ser que la proposición en futuro se entienda como un adelanto de la opinión de los destinatarios (*ustedes*). No obstante, la información que aparece en futuro acaba de ser activada, y se considera información conocida desde el punto de vista del

discurso. En este caso, el futuro colabora con las funciones de *pero* a lo largo del discurso, como en el avance de la progresión temática, o en el cambio de la orientación argumentativa del discurso (Fuentes 1998: 38), y, a la postre, favorece la adhesión o identificación con los personajes descritos. El futuro distanciador, pues, aunque es más frecuente en los contextos de réplica, puede funcionar también en textos monologales como mecanismo que permite manejar el punto de vista.

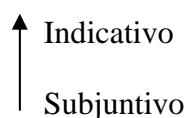
4. Dos estrategias enfrentadas

El empleo del futuro en el primer miembro de una estructura con *pero* contribuye, pues, a la estrategia contraargumentativa, en el sentido de que rebaja, o debilita, la fuerza argumentativa del segmento en el que aparece. Este “tira y afloja” hace que las estructuras con futuro + *pero* dialoguen con las estructuras con *aunque* + subjuntivo. Cabe preguntarse, entonces, en qué se diferencian ambas construcciones.

Aunque representa el reverso de *pero*, o la otra cara de la moneda. En efecto, *aunque* es una forma de expresión lingüística del contraste desde la causa; en concreto, introduce una condición *no suficiente*, que viola una implicación causal presupuesta. Desde el punto de vista argumentativo, siempre aporta contraargumentos débiles, que nunca imponen la orientación argumentativa; y, en su comportamiento discursivo, suele introducir constituyentes subordinados⁸. Cuando *aunque* aparece acompañado del subjuntivo, desarrolla algunos valores añadidos. El subjuntivo, como modo de la no aserción discursiva (Lavandera [1983] 1990), puede dar lugar a que la condición no suficiente se interprete también como hipotética, en virtud de una implicatura escalar clausal (Gazdar 1979). Así, la versión con *aunque* de la estructura adversativa que aparece en (10) –*Aunque eso los haga felices, no es lo que les interesa*– puede interpretarse como que el hablante no sabe si eso hará felices a los niños o no, por lo que usa el miembro –o el modo– débil (el subjuntivo), pues, de lo contrario, siguiendo

⁸ Para los tipos de constituyentes conversacionales que encabezan *pero* y *aunque*, cf. Portolés (1996: 269) y Garrido Rodríguez (2004: 184-185)

el Principio de Cantidad (Horn [1984] 1998; Levinson 2000), habría usado el indicativo (*Aunque eso los hace felices, no es lo que les conviene*), en función de la escala que aparece a continuación⁹:



No obstante, cuando esta implicatura se cancela contextualmente, el hablante puede seguir optando por el miembro débil. Esto sucede cuando la información ha sido previamente activada. En estos casos la condición no suficiente se hace todavía más irrelevante (cf. Cortés Parazuelos 1994), pues el constituyente que introduce *aunque* queda desenfocado, o en un segundo plano discursivo.

Por el contrario, como se ha comentado, las estructuras con *pero* representan el contraste como violación de una implicación causal presupuesta, pero lo enfocan desde el resultado. Introducen el miembro fuerte, argumentativamente hablando, frente a un primer miembro débil. Si, además, el hablante usa el futuro en el primer miembro, y la información ha sido previamente activada, la distancia se proyecta sobre la enunciación, el hablante se *aleja* de lo enunciado en el primer miembro, y, como consecuencia, debilita todavía más su fuerza argumentativa.

Enfrentadas, *aunque* + subjuntivo y futuro + *pero* representan dos caras de una misma moneda, si bien la estructura con futuro y *pero* tiene más poder argumentativo e interactivo. El subjuntivo es el modo de la no aserción, es un procedimiento de ordenación discursiva, que deja la información en segundo plano; en cambio, cuando la distancia del futuro se proyecta sobre la enunciación, el hablante se *aleja* en primer

⁹ Para un análisis más amplio de las construcciones con *aunque* + subjuntivo, puede verse Rodríguez Rosique (2008). Asimismo, para las diferencias entre el contenido epistémico de hipoteticidad, al que puede dar lugar el modo subjuntivo, y el contenido epistémico de probabilidad, que puede convocar el futuro, y para una explicación detenida de los mecanismos pragmáticos que los desencadenan, puede verse Rodríguez Rosique (2011).

plano de lo que acaba de decir, adopta una postura hacia su enunciación. La siguiente tabla sintetiza el contraste entre ambas estructuras:

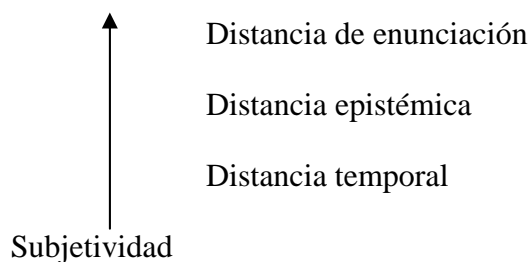
<i>Aunque + subjuntivo</i>	<i>Futuro + pero</i>
<i>Aunque eso los haga muy felices, no es lo que les interesa</i>	<i>Eso los hará muy felices, pero no es lo que les interesa</i>
Expresión del contraste, desde la causa	Expresión del contraste, desde el resultado
Contraargumento débil	Contraargumento fuerte o conclusión
Subjuntivo (modo de la no aserción) -Hipoteticidad (implicatura escalar clausal) -Irrelevancia, indiferencia	Futuro (distancia) -Distancia temporal -Distancia epistémica -Distancia de enunciación

5. Conclusión: Una categoría con vistas al discurso

Las formas temporales son mecanismos deícticos, en la medida en que contribuyen a la “situación” del hablante. Tanto las formas de anterioridad como las formas de posterioridad transmiten distancia, bien hacia atrás (anterioridad) o bien hacia delante (posterioridad)¹⁰. Esta distancia se convierte en una metáfora muy productiva, que puede proyectarse sobre diversos niveles, a partir de un eje de subjetividad (Fleischman 1989; Schwenter 1999: 57-59). En su valor temporal, el futuro representa posterioridad

¹⁰ Quizás la peculiaridad de esta distancia hacia delante favorezca el valor evidencial que Escandell Vidal (2010) atribuye al significado general del futuro en español.

del evento con respecto al momento de enunciación. La distancia, no obstante, puede proyectarse sobre el nivel epistémico, e indicar probabilidad; es decir, la postura positiva del hablante con respecto a que el evento coincida con la realidad. En un nivel más abstracto, la distancia puede proyectarse sobre la enunciación, lo que permite al hablante alejarse de lo que acaba de decir¹¹:



Esto último es lo que sucede en el futuro distanciador, o tradicionalmente denominado futuro concesivo. El valor concesivo del futuro –o la distancia hacia la enunciación– surge en unas circunstancias muy concretas: en el seno de una construcción con *pero*, y cuando la información que transmite la proposición en futuro acaba de ser previamente activada. Como consecuencia, la distancia del hablante hacia lo que acaba de decir repercute en la estrategia contraargumentativa convocada por *pero*, al debilitar todavía más la fuerza argumentativa del primer miembro. A su vez, este mecanismo puede desempeñar diversas funciones discursivas. No obstante, la distancia hacia la enunciación que convoca el futuro puede resultar rentable para explicar otros casos tradicionalmente vinculados a esta forma, como *no me irás a decir que...* o *no te ofenderás por ello* (Fernández Ramírez 1986: 297), en los que el futuro interactúa con diversos aspectos del acto de habla¹².

En definitiva, el futuro –y, en general, el tiempo verbal– es una forma gramatical con vistas al discurso. Si nos asomamos, podemos rastrear desde el funcionamiento de las estrategias de contraargumentación hasta el comportamiento del hablante en la

¹¹ Nótese cómo el eje de subjetividad vertical va atravesando los diversos niveles de abstracción de significado propuestos por Sweetser (1990) para distintas estructuras gramaticales y unidades léxicas.

¹² En esa dirección va también el análisis de Pérez Saldanya con respecto al catalán (2002: 2637-2638).

interacción o la organización del punto de vista. La gramática, por tanto, está llena de ventanas que llevan al discurso: asomarse a ellas puede ser una manera de ver el bosque.

Bibliografía

- Acín, E. 1993. *Aspectos de la adversación en español actual*, La Coruña: Universidad de La Coruña.
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. 1994. *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos.
- Azorín, D. (coord.). 2002. *ALCORE. Alicante Corpus del Español*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Benveniste, É. 1966. *Problèmes de Linguistique Générale*, París: Gallimard.
- Briz, A. 2000. Las unidades de la conversación. A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel, 51-80.
- Chafe, W. 1976. Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view. C. Li (ed.), *Subject and Topic*, Nueva York: Academic Press, 25-55.
- Cifuentes, J. L. 1989. *Lengua y Espacio. El problema de la deixis en español*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Comrie, B. 1985. *Tense*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés Parazuelos, M. E. 1993. “Inhibición” o “indiferencia”: Rasgo común a expresiones de sentido concesivo. *RFR*, 10, 107-151.
- Cuenca, M. J. 1991. *Les oracions adversatives*, València: Institut Universitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Dryer, M. S. 1996. Forms, pragmatic presupposition, and activated proposition. *Journal of Pragmatics*, 26, 475-523.
- Ducrot, O. 1995. Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- Escandell Vidal, M. V. 2010. Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 26, 9-34.

- Fernández Ramírez, S. 1986. *Gramática Española. 4. El verbo y la oración*, Madrid: Arco Libros.
- Fillmore, C. J. 1990. Epistemic stance and grammatical form in English conditionals sentences, *Papers from the Twenty-Sixth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Chicago Linguistic Society, 137-162.
- Flamenco García, L. 1999. Las construcciones concesivas y adversativas. I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 3805-3878.
- Fleischman, S. 1989. Temporal distance: A basic linguistic metaphor. *Studies in Language*, 13, 1, 1-50.
- Fuentes, C. 1998. *Las construcciones adversativas*, Madrid: Arco Libros.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas, M. 2001. *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid: Gredos.
- Garrido Rodríguez, C. 2004. *Conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*, León: Universidad de León.
- Gazdar, G. 1979. *Pragmatics. Implicature, presuppositions and logical form*, Nueva York / Londres: Academic Press.
- Horn, L. [1984] 1998. Toward a new Taxonomy for Pragmatic Inference: Q-based and R-based Implicature. A. Kasher (ed.), *Pragmatics. IV*, Londres / Nueva York: Routledge, 383-418.
- Iglesias Bango, J. 1997. La oposición enunciado-enunciación y las llamadas subordinadas adverbiales impropias en español. *Moenia*, 3, 237-269.
- Lavandera, B. [1983] 1990. El cambio de modo como estrategia de discurso. I. Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid: Taurus, 330-358.
- Levinson, S. C. 2000. *Presumptive meaning. The theory of generalized conversational implicature*, Cambridge / Londres: The MIT Press.

- López García, Á. 1999. Relaciones paratáticas e hipotáticas. I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 3507-3547.
- Moeschler, J. y Spengler, N. 1982. La concession ou la refutation interdite. Approches argumentative et conversationnelle. *Cahiers de Linguistique Française*, 4, 7-36.
- Montolío, E. 2001. *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona: Ariel.
- Moya Corral, J. A. 1996. *Los mecanismos de la interordinación: A propósito de “pero” y “aunque”*, Granada: Universidad de Granada.
- Narbona Jiménez, A. 1990. *Las subordinadas adverbiales impropias en español II*, Málaga: Ágora.
- Pérez Saldanya, M. 2002. Les relacions temporals i aspectuals. J. Solà, M. R. Lloret, J. Mascaró y M. Pérez Saldanya (dirs.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona: Empúries.
- Pons, S. 2000. Los conectores. A. Briz y Grupo Val. Es. Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. 1996. Sobre la organización interna de las intervenciones. A. Briz, J. Gómez, M. J. Martínez y Grupo Val. Es. Co. (eds), *Pragmática y Gramática del español hablado*, Valencia: Universidad de Valencia / Libros Pórtico, 203-214.
- Portolés, J. 1998. El concepto de suficiencia argumentativa. *Signo y Seña*, 9, 201-224.
- Portolés, J. 2004. *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis.
- Prince, E. 1992. The ZPG letter: Subjects, definiteness, and Information Status. N. C. Mann y S. Thompson (eds.), *Discourse description: Discourse Analyses of a Fundraising Text*, Amsterdam: John Benjamins, 295-325.
- Real Academia Española [R.A.E.]. 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis I*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española [R.A.E.]. Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

- Reyes, G. 1990. Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad. *Revista Española de Lingüística*, 20, 17-53.
- Reyes, G. 1994. *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Rosique, S. 2008. *Pragmática y Gramática. Condicionales concesivas en español*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Rodríguez Rosique, S. 2011. Valores epistémicos de las categorías verbales en español: Cuando la pragmática se integra en la gramática. *Verba*, 38, 243-269.
- Rojo, G. 1974. La temporalidad verbal en español, *Verba*, 1, 68-149.
- Rojo, G. 1978. *Cláusulas y oraciones. Verba* (Anexo 14), Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rojo, G. y Veiga, A. 1999. El tiempo verbal. Los tiempos simples. I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2867-2934.
- Roulet, E. et alii. 1991. *L'articulation du discours en français contemporain*, Berne: Peter Lang.
- Rudolph, E. 1996. *Contrast: Adversative and Concessive Relations and their expressions in English, German, Spanish, Portuguese on sentence and text level*, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Schwenter, S. 1999. *Pragmatics of Conditional Marking*, Nueva York: Garland.
- Sweetser, E. 1990. *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge: Cambridge University Press.

Recibido: 14 junio 2013

Aceptado: 15 septiembre 2013

Revisado: 27 octubre 2013

Publicado: 31 octubre 2013